



F E P A C

FEDERACIÓN PANAMERICANA DE CONSULTORES

CONVOCATORIA PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE FEPAC PERÍODO 2018-2020

Lima, Perú a 1º de febrero de 2018

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Elecciones de FEPAC se convoca a todos los países miembros, con derechos vigentes, a que presenten para revisión y análisis al **Comité de Elecciones de FEPAC** los candidatos para ocupar los cargos de **PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE** de la FEPAC para el período 2018-2020, antes del **1 de marzo de 2018**. El Comité de Elecciones está integrado por el Dr. Reyes Juárez Del Angel, el Ing. Luís Villarroya Alonso y el Ing. Vítor Manuel Gómez Carneiro. Los candidatos aceptados por el Comité serán propuestos a la **ASAMBLEA GENERAL DE FEPAC** a celebrarse el **10 de mayo de 2018** en Lima, Perú, en Av. Rivera Navarrete, 762 Piso 11, San Isidro, Lima, Perú.

El Comité de Elecciones recibirá los nombres de todos los candidatos para estas dos posiciones debiendo obtener la aceptación de los candidatos para ser considerados en la elección. La selección tendrá por base únicamente las calificaciones del candidato y su actuación dentro de la FEPAC y del Miembro al que pertenezca, conforme establece el Reglamento del Comité de Elecciones que se acompaña.

El Comité de Elecciones presentará la lista de candidatos para Presidente y Vicepresidente a la Asamblea General, para realizar la elección, que se definirá por mayoría simple de los votos de los Delegados. Si hubiere más de dos candidatos a cada puesto y la mayoría requerida no se logra, se procederá a una segunda votación, en la que participarán únicamente los dos candidatos que hubieren obtenido el mayor número de votos en la primera. En caso de empate, el Comité de Elecciones resolverá la elección entre los dos candidatos empataos mediante votación secreta.

Se solicita que las nominaciones vengan acompañadas de:

- a) Una carta en papel membretado de la Asociación Miembro indicando el nombre del postulante y el cargo propuesto, señalando en dicha carta el mecanismo seguido para llegar al acuerdo de la Asociación Miembro para su nominación, e indicando expresamente que le dará todo el apoyo que requiera para desarrollar las funciones inherentes al cargo para el que se postula.
- b) Un Curriculum Vitae (hoja de vida) del postulante, que indique sus principales calificaciones y antecedentes académicos, profesionales y gremiales, así como el conocimiento y experiencia previa en la FEPAC.

Ambos documentos deberán ser enviados simultáneamente a las siguientes direcciones de correo electrónico, antes del 1 de marzo de 2018:

- Reyes Juárez Del Angel (pastpresident@fepac.org, rjuarez@foaconsulting.com)
- Luís Villarroya Alonso (presidencia@eptisa.com, lvillarroya@eptisa.com)
- Vítor Manuel Gómez Carneiro (v.carneiro@coba.pt, info@appconsultores.org.pt)
- Secretaria General de FEPAC (secretariageneral@fepac.org)

Lima, 01 de febrero de 2018.

Atentamente,

Dr. Reyes Juárez Del Angel
Ex Presidente de FEPAC

Federación Panamericana de Consultores

Secretaría General

Avenida Rivera Navarrete N° 762, Piso 11, San Isidro, Lima 27, Perú

Tel. (51-1) – 441 – 4182

Secretaría General: secretariageneral@fepac.org, Presidencia: presidencia@fepac.org

Home Page: www.fepac.org